

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**49445** BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 1164/2020. Sección: C.

NIG: 0801947120198025126.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 30 de noviembre de 2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: TEXTIL FLORES GARCÍA, S.L., con B62191820, con domicilio en calle Remences, 92, 08190 - Mataró.

Barcelona, 1 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María del Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200065937-1